

## ECONOMÍA / POLÍTICA

## El Gobierno prepara una subida del salario mínimo a 1.000 euros en 2022

**PACTO NO ESCRITO CON LOS SINDICATOS/** La vicepresidenta Segunda, Yolanda Díaz, acordó con CCOO y UGT un incremento de 35 euros el próximo año, a cambio de que aceptasen la subida de 15 euros este año.

M.Valverde, Madrid

La vicepresidenta Segunda y ministra de Trabajo, Yolanda Díaz, planteará cuando corresponda en el diálogo social, este mismo trimestre, que el salario mínimo interprofesional (SMI) suba 34 ó 35 euros en 2022, exactamente. Hasta los 999 ó 1.000 euros mensuales, con un incremento del 3,5% respecto a los 965 euros del último cuatrimestre de este año. En términos anuales, por catorce pagas, el SMI pasaría así de 13.510 euros a los 14.000 euros.

Es el resultado del pacto al que llegó Díaz el pasado 16 de septiembre con los sindicatos CCOO y UGT. El acuerdo, que no está escrito, es que las centrales aceptaron subir a 15 euros el SMI en el último cuatrimestre de 2021, hasta los 965 euros al mes, a cambio del compromiso del Gobierno de que en los dos próximos años -hasta 2023- la renta llegue al 60% del salario medio. Hoy por hoy, 1.049 ó 1.050 euros al mes, según confirmaron las diferentes fuentes gubernamentales y sindicales, consultadas por EXPANSIÓN.

La comisión de expertos, nombrada por Yolanda Díaz, que analizó la subida del SMI, recomendó "retrasar la parte principal del aumento [de la renta] en los años 2022 y 2023". Esto se traduce en las siguientes cifras: un incremento de 15 euros en 2021, lo que, en términos relativos, supone un incremento del 1,6%, hasta los 965 euros.

En segundo lugar, en 2022, dentro de la horquilla correspondiente, los expertos recomiendan al Gobierno escoger la senda central, con un incremento adicional de 31 euros, lo que supone un 3,2% más respecto a 2021. Sin embargo, el plan del Gobierno y de los sindicatos es fijar una subida del 3,5%, lo que significa 34 euros más. Así, hasta los 999 euros, muy cerca de los 1.000 euros al mes, como quieren los sindicatos y que tanto han reivindicado en los últimos años.

Es más, el objetivo central de CCOO y UGT es colocar en esta cifra el salario mínimo en toda la economía. Tanto en el sector público, como en el sector privado. De hecho, el últi-



La vicepresidenta Segunda del Gobierno, Yolanda Díaz, con los dirigentes de CCOO, Unai Sordo, y de UGT, Pepe Álvarez.

mo acuerdo sobre la negociación colectiva que CCOO y UGT firmaron en 2018 con las patronales CEOE y Cepyme recogía esta aspiración de las centrales. Acuerdo que no se ha cumplido en muchísimas empresas. Entre otras cosas, por los efectos económicos de la crisis del coronavirus.

#### Unai Sordo

Ya el secretario general de CCOO, Unai Sordo, el 16 de septiembre pasado, el día del acuerdo sobre el SMI, intentó que quedase por escrito el compromiso del Gobierno de llegar a 999 ó 1.000 euros, en 2022, y a 1.049 ó 1.050, en 2023. Sin embargo, Díaz y Pepe Álvarez, el secretario general de UGT, le convencieron para dejar el compromiso de palabra, y no escrito. La razón es la siguiente. El rechazo de los presidentes de CEOE, Antonio Garamendi, y de Cepyme, Gerardo Cuerva, ante la subida del SMI a 965 euros, en 2021, podría haber sido mucho más fuerte, si ven también que hay un compromiso para que el SMI suba a 1.000 euros en 2022, y a 1.049, en 2023.

Pero la vicepresidenta primera y ministra de Economía, Nadia Calviño, ha reconocido públicamente que autorizó el acuerdo con los sindicatos.

### EVOLUCIÓN DEL SALARIO MÍNIMO INTERPROFESIONAL

En euros al mes.



Expansión

Fuente: Ministerio de Trabajo y Economía Social

Sin embargo, a la opinión pública sólo trascendió un comunicado del Gobierno, CCOO y UGT con el compromiso de acercar el SMI al 60% del salario medio en 2023. Pero no las cifras.

Además, el Gobierno es consciente de que Garamendi y Cuerva tienen que reaccionar ante las presiones internas que hay en sus organizaciones para responder a la subida del SMI. Sobre todo, los sectores de la limpieza, seguridad,

de atención a otras empresas. Incluso, la subida del Salario Mínimo en el conjunto de la economía puede afectar directamente a la negociación colectiva en el sector privado.

El SMI fija las retribuciones de 1,5 ó dos millones de trabajadores, pero su escalada paulatina está empezando a influir en los convenios. La razón es la siguiente: si el Gobierno sube constantemente el sueldo más bajo de la economía, empieza a acercarse al salario mínimo de convenio. En consecuencia, los sindicatos no tardarán en pedir su subida

en las mesas de negociación. Por todas estas razones, Garamendi acusa al Gobierno de "reventar el diálogo social y la negociación colectiva". Incluso, los empresarios temen que muy pronto el salario mínimo influya en las condiciones laborales de cuatro millones de trabajadores, cuando, ahora, los afectados, directamente, están entre 1,5 y dos millones.

Así, Pedro Fernández Alén, presidente de CNC, la patronal de la construcción, sostiene lo siguiente: "En la construcción la media del salario mínimo de convenio es supe-

**El Gobierno ya ha trazado que el SMI debe acercarse a los 1.050 euros en 2023, que es año electoral**

**Trabajo evitó dejar por escrito un acuerdo que hubiese enfadado más a los empresarios**

rior al que fija el Gobierno. Sin embargo, no cabe duda de que el incremento que decide el Ejecutivo impulsa los salarios de todas las categorías profesionales. Los sindicatos ya tienen de dónde partir en la negociación del convenio".

Por esta razón también, los empresarios reclaman al Gobierno que esta renta pueda dividirse por comunidades autónomas. Por ejemplo, el nivel de vida que hay en las comunidades autónomas más ricas es más elevado que en las menos ricas o más pobres. El SMI es más bajo que el salario medio en el País Vasco, Madrid, Navarra, Cataluña. O, incluso, Asturias y Cantabria. Todas ellas tienen una importante presencia de los salarios industriales y más tejido productivo cualificado. Madrid tiene también la presencia del Gobierno central, lo que supone una prima para la atracción de la inversión exterior.

#### Salarios regionales

Sin embargo, en diez comunidades autónomas el SMI ya es superior al 60% del salario medio. Así ocurre en Andalucía, Aragón, Castilla-La Mancha, Castilla y León, la Comunidad Valenciana, las Islas Baleares, Islas Canarias, Extremadura, Galicia o Murcia.

En algunas de ellas hay una elevada despoblación. En otras, es muy importante la presencia del sector turístico y las actividades vinculadas al mismo. También es notoria la presencia de la construcción y la agricultura. Todos ellos sectores con salarios más bajos que la industria. Por lo tanto, es más fácil que el salario mínimo que fija el Gobierno supere al 60% de la retribución media de la comunidad autónoma. Así, CEOE explica que no es justo que los empresarios de estas comunidades autónomas tengan que subir el SMI en la misma proporción que en las regiones más ricas. Hay que recordar también que la subida de esta renta también eleva los costes de personal de las administraciones y, por tanto, eleva el gasto del Gobierno.